

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES  
DÍA MARTES 17 DE DICIEMBRE DEL 2019**

A los diecisiete días del mes de diciembre del dos mil diecinueve, siendo las 17:30 horas, los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias Contables, se reunieron en el Salón de Grados, para dar inicio a la Sesión Extraordinaria convocada por el Mg. Emilio Gabriel García Villegas, Secretario de Consejo por encargo del Dr. Segundo Eloy Granda Carazas, en su calidad de Presidente de Consejo.

Siendo las 17:40 horas, el **señor Decano**, solicitó al Secretario pasar la asistencia para verificar el quórum reglamentario y dar inicio a la Sesión; luego de haber pasado asistencia, el Secretario dio a conocer que el quórum es conforme, registrándose la siguiente asistencia:

**MIEMBROS CONSEJEROS QUE ASISTIERON**

**I. Presidente**

1. Dr. Segundo Eloy Granda Carazas

**II. Representantes de Docentes Principales**

2. Dra. Yanette Armida Baca Morante
3. Dr. Juan Guillermo Miñano Lecaros

**III. Representantes de Docentes Asociados**

4. CPC. Víctor Eduardo Collantes Navarrete
5. Mg. Ángel Roberto Salazar Frisancho

**IV. Representantes de Docentes Auxiliares**

6. CPC. Luis Arturo Vizcarra Domínguez

**V. Representantes Estudiantiles**

7. Alum. Luis Carlos Alzamora Quineche

**MIEMBROS CONSEJEROS QUE NO ASISTIERON**

**I. Representantes de Docentes Principales**

8. Dr. Miguel Nicolás Díaz Inchicaqui Justificado, motivo de salud

**II. Representantes Estudiantiles**

**PREGRADO Y POSGRADO**

9. Alum. Erick Cristopher Cueva García
10. Alum. Luis Antonio Rojas Torres
11. Alum. Katia Cecilia Aramburu Sotelo

**SECRETARIO**

Mg. Emilio Gabriel García Villegas Vicedecano Académico

**INVITADOS ASISTENTES**

Dra. Jeri Gloria Ramón Ruffner de Vega Vicedecana de Investigación y Posgrado  
CPC. José Wilmer Amez Sora Director de la Dirección Administrativa

**AGENDA:**

**A. Orden del día:**

1. Aprobación de los resultados para la ratificación docente de los profesores permanentes de la Facultad de Ciencias Contables, presentado por la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente.

**RATIFICACIÓN DOCENTE**

El **señor Decano**, se tiene como punto de agenda, la aprobación de los resultados para la ratificación docente de los profesores permanentes de la Facultad de Ciencias Contables, presentado por la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente, teniéndose los Informes Nos. 32, 33 y 34 y el Acta de Sesión de fecha 11 de diciembre del 2019 presentado por la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente, para la ratificación docente del profesor Nicko Gomero Gonzales, en la categoría principal a tiempo completo, el puntaje mínimo establecido es 60.00, y él alcanzó 81.35 puntos. Hay que indicar que, según lo señalado por el Vicerrectorado Académico de Pregrado, han solicitado que se debe de colocar una columna en el cual, se señale la Última Ratificación del profesor, es por ello, que

ustedes podrán apreciar la última fecha de la ratificación del profesor, teniendo en consideración que cuando el docente ha sido promovido se toma desde la fecha de promoción, para la ratificación. Disculpen, pero voy a rectificar lo mencionado, porque el Informe y el Acta de Sesión para el profesor Gomero Gonzales, es Informe N° 31 y el Acta de Sesión es de fecha 09 de diciembre del 2019, lo que mencione es para la ratificación de otros docentes que posteriormente señalaré.

El CPC. **Víctor Collantes**, justamente, iba a preguntar, porque en el Oficio N° 066/FCC.CPEPD/2019, la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente eleva el Informe y el Acta de Sesión que corresponde al profesor Nicko Gomero, luego, aparecen Informes y Acta de Sesión para la ratificación de otros profesores, pero no hay oficio de elevación.

El **señor Decano**, se cede la palabra a la Dra. Jeri Ramón.

La **Dra. Jeri Ramón**, con el Oficio N° 066/FCC.CPEPD/2019, se informa la ratificación del profesor Nicko Gomero, habiendo alcanzado el puntaje de 81.35, superando el puntaje mínimo establecido de 60.00; asimismo se ha informado la ratificación de los profesores principales, Baca Morante, quién obtuvo 68.00 y Angulo Silva, quien también obtuvo 68.00 y en la categoría de auxiliar, el profesor Chipana Tagle, superó el puntaje mínimo establecido de 35.00, alcanzando 42.50 puntos, habiéndose informado con el Oficio N° 067/FCC.CPEPD/2019 y de los profesores Acevedo Marzano, quien obtuvo 55.00 puntos y García Villegas, obtuvo 67.20 puntos, informado con el Oficio N° 068/FCC.CPEPD/2019. Cabe mencionar, que este último oficio ha sido entregado recién el día de hoy, porque la Comisión terminó de sesionar hoy mismo, por lo que, en total se ha presentado tres Oficios, para las mencionadas ratificaciones. Solo ha quedado pendiente la ratificación docente del profesor Valdivia Ramos, que hasta el momento no ha presentado su expediente y como lo ha mencionado el señor Decano, los profesores deben de presentar en el momento oportuno su ratificación; con las ratificaciones que ha presentado la Comisión, se ha tratado de nivelar a todos los profesores que debían ratificarse, porque había docentes que estaban enseñando a pesar de no haber realizado su ratificación.

El **señor Decano**, si no hay observaciones, someteremos a votación, el Informe N° 31 y el Acta de Sesión de fecha 09 de diciembre del 2019, presentado por la Comisión, resultado de la propuesta de la ratificación docente del profesor Nicko Gomero Gonzales, según como se indica:

N°	DOCENTE	CATEGORÍA	CLASE	PUNTAJE MÍNIMO REQUERIDO (*)	PUNTAJE OBTENIDO
1	Gomero Gonzales, Nicko Alberto	Principal	TC	60.00	81.35

Sírvanse levantar la mano, los miembros que están de acuerdo con la aprobación.

**APROBADO POR UNANIMIDAD**

**ACUERDO N° 194-2019: Aprobar los resultados de la Ratificación Docente, que contiene el Informe N° 31 y el Acta de Sesión de fecha 09 de diciembre del 2019, presentado por la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, mediante Oficio N° 066/FCC.CPEPD/2019.**

**APROBADO POR UNANIMIDAD**

**ACUERDO N° 195-2019: Proponer al Consejo Universitario, la ratificación docente de un (01) profesor permanente de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en su respectiva categoría y clase, como se señala:**

N°	DOCENTE	CATEGORÍA	CLASE	PUNTAJE MÍNIMO REQUERIDO (*)	PUNTAJE OBTENIDO	ÚLTIMA RATIFICACIÓN	PERÍODO DE RATIFICACIÓN
1	Gomero Gonzales, Nicko Alberto	Principal	TC	60.00	81.35	01/01/2013 R.R. N° 04086-R-12	(07 años) 01/01/2020

El **señor Decano**, siguiente, se somete a votación los resultados contenidos en los Informes Nos. 32, 33 y 34 y el Acta de Sesión de fecha 11 de diciembre del 2019 presentado por la Comisión, resumido en el Oficio N° 067/FCC.CPEPD/2019, asimismo, se propone al Consejo Universitario la ratificación docente de los tres profesores que se indican a continuación:

N°	DOCENTES	CATEGORÍA	CLASE	PUNTAJE MÍNIMO REQUERIDO (*)	PUNTAJE OBTENIDO
1	Baca Morante, Yanette Armida	Principal	TP 20 hrs.	55.00	68.00
2	Angulo Silva, Luis Angel	Principal	TC	60.00	68.00
3	Chipana Tagle, Dennis Daniel	Auxiliar	TP 20 hrs.	35.00	42.50

Cabe indicar, que en el caso de los dos primeros docentes, Baca Morante y Angulo Silva, están errados las fechas de sus respectivas últimas ratificaciones porque debe ser a partir de la fecha que han sido promovidos, la Comisión como se aprecia consideró la fecha de su última ratificación docente, lo cual, no es correcto, estando errado el Acta, eso no inhibe, la aprobación porque el error ha sido en la redacción, sin embargo, es importante que ustedes tengan conocimiento como miembros del Consejo, precisando que al emitirse la Resolución de Decanato, se colocara las fechas correctas en la columna de la Última Ratificación.

El CPC. Víctor Collantes, es forma solamente.

El señor Decano, exacto, es forma más no de fondo. Sírvanse, levantar la mano, los miembros que están de acuerdo con los resultados de la ratificación docente que están contenidos en los Informes Nos. 32, 33 y 34 y el Acta de Sesión de fecha 11 de diciembre del 2019 presentado por la Comisión, teniendo en consideración las correcciones en el Acta de Sesión, que se ha indicado en las columnas Última Ratificación y Período de Ratificación, asimismo, la propuesta al Consejo Universitario de los profesores Baca Morante, Angulo Silva y Chipana Tagle.

#### APROBADO POR UNANIMIDAD

**ACUERDO N° 196-2019:** Aprobar los resultados de la Ratificación Docente que contiene los Informes Nos. 32, 33 y 34 y el Acta de Sesión de fecha 11 de diciembre del 2019 presentado por la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, mediante Oficio N° 067/FCC.CPEPD/2019, debiéndose considerar las correcciones en el Acta de Sesión, que se han indicado en las columnas de Última Ratificación y Período de Ratificación de los docentes Yanette A. Baca Morante y Luis A. Angulo Silva.

#### APROBADO POR UNANIMIDAD

**ACUERDO N° 197-2019:** Proponer al Consejo Universitario, la ratificación docente de tres (03) profesores permanentes de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en su respectiva categoría y clase, como se señala. Precisando que la votación se realizó en forma individual por cada docente:

N°	DOCENTES	CATEGORÍA	CLASE	PUNTAJE MÍNIMO REQUERIDO (*)	PUNTAJE OBTENIDO	ÚLTIMA RATIFICACIÓN	PERÍODO DE RATIFICACIÓN
1	Baca Morante, Yanette Armida	Principal	TP 20 hrs.	55.00	68.00	01/01/2013 R.R. N° 04086-R-12	((07 años) 01/01/2020
2	Angulo Silva, Luis Angel	Principal	TC	60.00	68.00	01/01/2013 R.R. N° 04086-R-12	(07 años) 01/01/2020
3	Chipana Tagle, Dennis Daniel	Auxiliar	TP 20 hrs.	35.00	42.50	09/11/16 R.R. N° 05719-R-16	(03 años) 09/11/19

El señor Decano, siguiente punto, la aprobación de los resultados de la ratificación docente contenidos en los Informes Nos. 35 y 36 y el Acta de Sesión de fecha 17 de diciembre del 2019 presentados en el Oficio N° 068/FCC.CPEPD/2019, según se indica:

N°	DOCENTES	CATEGORÍA	CLASE	PUNTAJE MÍNIMO REQUERIDO (*)	PUNTAJE OBTENIDO
1	Acevedo Marzano, Maglorio	Asociado	TC	50.00	55.00

2	García Villegas, Emilio Gabriel	Principal	TC	60.00	67.20
---	------------------------------------	-----------	----	-------	-------

Cabe indicar, que en el caso del profesor García Villegas, también ha habido errores en las columnas de Última Ratificación y Período de Ratificación, lo cual, se va corregir al momento de redactar el Acta de Sesión del Consejo que estamos realizando, habiendo solo error en la redacción. Sírvanse, levantar la mano, los miembros que están de acuerdo con los resultados de la ratificación docente que están contenidos en los Informes y el Acta de Sesión antes mencionados, presentado por la Comisión, teniendo en consideración la corrección, que se ha indicado en las columnas Última Ratificación y Período de Ratificación, del profesor García Villegas, asimismo, la propuesta al Consejo Universitario de los profesores Acevedo Marzano y García Villegas.

**APROBADO POR UNANIMIDAD**

**ACUERDO N° 198-2019: Aprobar los resultados de la Ratificación Docente, que contiene los Informes Nos. 35 y 36 y el Acta de Sesión de fecha 17 de diciembre del 2019, presentado por la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, mediante Oficio N° 068/FCC.CPEPD/2019, debiéndose considerar las correcciones en el Acta de Sesión, que se ha indicado en las columnas de Última Ratificación y Período de Ratificación del profesor Emilio G. García Villegas.**

**APROBADO POR UNANIMIDAD**

**ACUERDO N° 199-2019: Proponer al Consejo Universitario, la ratificación docente de dos (02) profesores permanentes de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en su respectiva categoría y clase, como se señala:**

N°	DOCENTES	CATEGORÍA	CLASE	PUNTAJE MÍNIMO REQUERIDO (*)	PUNTAJE OBTENIDO	ÚLTIMA RATIFICACIÓN	PERÍODO DE RATIFICACIÓN
1	Acevedo Marzano, Maglorio	Asociado	TC	50.00	55.00	15/05/14 R.R. N° 02506-R-14	(05 años) 15/05/2019
2	García Villegas, Emilio Gabriel	Principal	TC	60.00	67.20	01/01/2013 R.R. N° 04086-R-12	((07 años) 01/01/2020

El **señor Decano**, como lo mencionó la Dra. Jeri Ramón, en su calidad de Secretaria de la Comisión, con lo informado estaríamos terminando las ratificaciones docentes de los profesores que estaban pendientes de ratificar, excepto el profesor Valdivia Ramos, al cual, se ha oficiado diversos oficios, si no me equivocó se le han cursado cuatro oficios para que presente su documentación, pero no ha presentado, incluso él debió haberse ratificado el año pasado y a pesar de lo reiterativo no ha presentado su expediente. Incluso se le ha postergado porque como es de conocimiento el profesor Valdivia estaba delicado de salud, pero aun así está dictando clases, y consideramos que podría presentar su documentación.

El **CPC. Víctor Collantes**, lo último manifestado, no se va tratar en esta Sesión Extraordinaria.

El **señor Decano**, está bien, solo informaba.

El **CPC. Víctor Collantes**, solicitar que este punto pase a la Sesión Ordinaria.

El **señor Decano**, está bien, pero en el Despacho de la Sesión Ordinaria está lo antes referido.

El **CPC. Víctor Collantes**, ¿ya empezamos la Sesión Ordinaria?

El **señor Decano**, no, si no que estoy cerrando lo expresado por la Dra. Jeri Ramón, correspondiente a las ratificaciones docentes.

Siendo las 17:55 horas, el **señor Decano**, y no habiendo punto que tratar, se levanta la Sesión, agradezco su asistencia a este Consejo.